

Tiempo de crisis, época de cambios

Gustavo Márquez Salom · Corozal

Tan grande como el honor de ser Presidente de la Asociación Colombiana de Medicina Interna (ACMI) es la responsabilidad de conducirla con dignidad, acierto y prosperidad en tiempos difíciles.

Anteriormente obteníamos recursos financieros suficientes del pago de los aportes anuales de sostenimiento de cada miembro, de los excedentes del Congreso Colombiano de Medicina Interna, de los cursos y demás eventos patrocinados por la Industria Farmacéutica y de las pautas publicitarias en Acta Médica, financiadas por nuestros patrocinadores. Hoy estos ingresos son muy inferiores a los costos generados por el cumplimiento de nuestras obligaciones y propósitos.

La sola realización de una reunión de Junta Directiva, trasladando y alojando por lo menos a 15 de sus integrantes en la ciudad donde se programe, acarrea un elevado costo en tiquetes aéreos y gastos hoteleros y estatutariamente establecidas, estas reuniones son efectivamente necesarias y convenientes.

Nuestra Asociación es entre casi todas las similares, la que representa para sus miembros el menor costo por aportes anuales; de cada contribución, el 50% retorna a los Capítulos, lo cual genera mucha satisfacción por cuanto éstos son los brazos de nuestra organización y los efectores de nuestros objetivos y programas, pero el otro 50% que queda en los fondos nacionales, no alcanza a costear siquiera el valor de Acta Médica para los miembros ACMI, enviada religiosamente a cada uno. Sin embargo, nuestra sede nacional y nuestra empresa Acta Médica tienen también costos importantes de funcionamiento que son irreductibles y que no obstante los esfuerzos para detener su aumento, las tendencias de la modernización y la búsqueda de condiciones favorables para competir en el mercado los elevan inexorablemente. Tal es el caso de nuestras páginas web, con excelentes contenidos, de Acta Médica en línea y de programas que ya son un hecho como el Examen Bienal de Renovación de conocimientos que requiere aún retoques tecnológicos sobre los que seguimos trabajando. Me preocupa que más allá del ingenio para ahorrar y estirar los presupuestos, lleguemos al sacrificio de quienes por mística y compromiso han renunciado a una remuneración merecida, aunque lejana en equidad al tiempo dedicado y al trabajo realizado; tal es el caso de nuestro secretario ejecutivo, quien con justicia tuvo hace tres años alguna compensación económica y dejó de percibirla voluntariamente y de nuestro editor de Acta Médica Colombiana quien declaró un receso voluntario de renuncia a su compensación y continúa en período de sacrificio.

La industria farmacéutica ha sido fundamental en el apoyo para nuestra Asociación y hemos hecho reconocimiento reiterado de su contribución, pudiendo en algunos casos decir que más allá de patrocinadores se han convertido en benefactores. Seguiremos a su lado, dentro de unas sanas relaciones, solicitando su colaboración para la realización de planes y proyectos pero con la certeza de que su apoyo está supeditado al devenir impredecible de la economía y al rendimiento de sus operaciones mercantiles, de la misma manera que sus intereses académicos están enfocados a áreas específicas del conocimiento relacionadas con sus productos. Ante esta situación incierta, nuestra Asociación debe cambiar paulatinamente la modalidad de solicitar patrocinios por la modalidad de vender servicios y volverse competitiva en este aspecto.

Debemos convertirnos en una empresa con capacidad para adiestrar la fuerza de ventas y mercadeo de algunos sectores de la industria farmacéutica en los aspectos eminentemente científicos y Acta Médica deberá entrar en alianzas y en convenios de riesgo compartido con otras publicaciones en línea, aportando material para cursos y diplomados en línea con miras a entrar en un verdadero programa de universidad virtual en un futuro cercano. Este reto representa una enorme disposición para trabajar con resultados no predecibles de inmediato pero es necesario iniciar el proceso porque la tendencia a implementar y participar de estos escenarios tecnológicos nos obliga a tener desde ahora una plataforma que a futuro parece promisoría. Este cambio demandará más trabajo de los miembros ACMI que acepten colaborar en los proyectos pero al mismo tiempo abre posibilidades para que nuestros afiliados tengan oportunidades de remuneración por conceptos diferentes a los tradicionales. De manera similar, Acta Médica deberá ampliar su cobertura y debe convertirse en empresa traductora de textos médicos para la industria farmacéutica, proceso que estamos empeñados en estructurar a corto plazo. Naturalmente, contaremos con la industria para convertirlos en usuarios de nuestros servicios y en clientes que tengan como opción preferencial nuestras empresas. La transformación progresiva a esta modalidad de interacción volverá más valiosas y sanas las relaciones con quienes ahora son nuestros protectores y patrocinadores y a quienes tendremos que seguir buscando por algún tiempo con este carácter a cambio de algunos

Dr. Gustavo Márquez Salom: Presidente Asociación Colombiana de Medicina Interna, Corozal, Sucre.

beneficios que deberán más tarde constituir un verdadero portafolio de servicios empresariales.

No obstante que hemos logrado un buen número de beneficios para nuestros miembros, trataremos de cubrirlos por otros que serán producto de gestiones compartidas con otras asociaciones. Las alianzas permiten más fuerza de gestión ante diferentes sectores de la economía.

En lo gremial, bien sabemos que la remuneración del médico y de los profesionales de la salud no constituye prioridad durante este gobierno según las palabras del señor viceministro de Salud en el cierre del XVII Congreso Colombiano de Medicina Interna. Seguiremos buscando la unión y el acceso a los mecanismos establecidos por la Constitución para tener la opción de ser participativos en las recomendaciones, decisiones y políticas en salud, para lo cual debemos colegiar a nuestros capítulos dentro del marco de la Federación Médica Colombiana, acogiéndonos al beneficio del artículo 26 de la Constitución vigente.

Debemos impulsar movimientos apolíticos cuya eficacia dependerá del apoyo que les prestemos y de nuestra participación en ellos para la implementación y desarrollo de estrategias que nos permitan llegar a algún resultado en el mejoramiento de nuestras condiciones. Por eso continuaremos trabajando dentro de la Asociación de Profesionales para reformar la Ley 100.

Como miembros de la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas, trataremos de aglutinar todas las especialidades clínicas para la realización del proyecto de ley para el ejercicio de la medicina interna y especialidades. Dentro de este marco trataremos de concertar y manejar las bases para el proceso de recertificación y acreditación, cuya intención gubernamental es la de que lo manejemos las asociaciones científicas.

Diseñaremos en corto plazo indicadores de gestión capitular a solicitud misma y pertinente de algunos capítulos, lo cual permitirá concretar sus actividades y enfocar sus planes y programas; pero además, trataremos de premiar con base en estos indicadores, la gestión de los mejores, involucrándolos en un programa de excelencia capitular.

Diseñaremos los criterios de evaluación de la participación y superación profesional de los miembros de nuestra

Asociación y con base en ellos, rediseñaremos el Programa de Excelencia en Medicina Interna, para lo cual estamos implementando premios para el mejor internista miembro de cada capítulo y luego un concurso nacional para escoger y premiar de manera prominente al mejor de todos.

Alianzas vigentes y destacables como la que tenemos en marcha con la Federación Diabetológica Colombiana, deben ser fortalecidas por cuanto han permitido beneficios de gran conveniencia en diferentes órdenes, entre los cuales podríamos destacar la posibilidad de llegar a la comunidad mediante un trabajo educativo y productivo conjunto que refuerce nuestra misión, tal es el caso de la realización conjunta para agosto de 2002 de la Primera Feria Caribeña de la Diabetes, la realización de teleconferencias, etc., sin mencionar los beneficios académicos con participación de diferentes Capítulos ACMI. Hay gran voluntad para la realización de nuevas alianzas con sentido similar y espero que cristalicemos una de ellas con la Sociedad Colombiana de Cardiología y otras con diferentes sociedades que estén convencidas de los beneficios del trabajo conjunto.

Es importante seguir la labor iniciada con los talleres para definir el perfil profesional del internista y continuar con las fases que se han denominado análisis de mercado, adaptación y activación, para lo cual seguiremos trabajando con un cronograma específico durante el año 2003.

Cuando reviso el programa de trabajo para mi presidencia de la ACMI, publicado en el boletín para elección de la Junta Directiva 2000-2002, hace más de dos años, encuentro que la esencia del mismo se conserva pero hay que adaptar nuevas estrategias a las dificultades del momento, debiendo hacer modificaciones para enfrentar nuevos retos y lograr un cambio necesario en tiempos difíciles.

Pienso que las reflexiones resumidas en este documento sirven de base informativa para dar a conocer las bases de un programa de trabajo y considero una obligación hacerlo porque cada miembro ACMI debe saber cuál es la orientación que queremos imprimirle a nuestra Asociación, pero más allá de informar quiero invitarlos a que aporten ideas positivas y participen activamente en la transformación favorable que debemos acometer, con la certeza de que sus aportes serán decisivos para lograr el éxito deseable.